



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 7 de septiembre de 2021

VISTO:

El EXP-UJL: 0007427/21 mediante el cual la Señora Decana, Dra. Marcela PRINTISTAS solicita la contratación de un Servicio de colocación de film adhesivo, polarizado o similar en los vidrios de las ventanas del Anfiteatro II - Bloque II de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido tiene sustento en la necesidad del reacondicionamiento y puesta en valor del Anfiteatro II.

Que los fondos requeridos para la presente compra serán solventados por el presupuesto ordinario de la Facultad.

Que tanto la Unidad Operativa de Compras como la Unidad Requirente emiten sus informes al efecto de la Comisión Evaluadora a fs. 91.

Que se aconseja adjudicar la oferta presentada a la firma: FRANZI FUNES RENATO ANTONINO (VIEWCOLORS) – CUIT N° 20-24681084-3, según las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que con el referido llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 106/21 se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el artículo 25 inciso "d" del Decreto Nac. 1023/01, Decreto 1030/16 de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por la ordenanza C.S. N° 11/18.

Que en consecuencia corresponde la emisión de un Decreto que apruebe lo actuado y autorice a la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a emitir la correspondiente Orden de Compra.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado y adjudicar la presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 106/21, a la firma: "FRANZI FUNES RENATO ANTONINO (VIEWCOLORS) – CUIT N° 20-24681084-3".

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a emitir la pertinente Orden de Compra, por la suma de PESOS SESENTA Y DOS MIL (\$ 62.000,00), a la firma: "FRANZI FUNES RENATO ANTONINO (VIEWCOLORS) – CUIT N° 20-24681084-3" que deberá imputarse con cargo a: 80-10 DECANATO.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, insértese en el libro de Decretos y archívese.

DECRETO D N° 32/21

Marcela Printistas
Decana
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

A. Martínez
Secretaría Administrativa
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales